



Estados Financieros

FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS

Al 31 de diciembre 2025, 2024

Santiago, Chile

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administradora del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

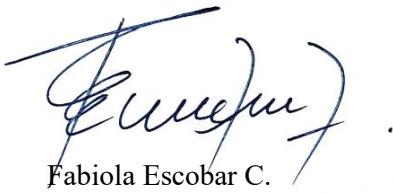
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administradora del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos - Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones, con fecha 21 de marzo de 2025.



Fabiola Escobar C.
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2026.

Contenido

- Estado de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo, metodo directo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	7	281.415	137.647
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	106.443.384	83.414.703
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11a	170.564	-
Otras cuentas por cobrar	12a	-	2.520
Otros activos		-	-
Total activos		106.895.363	83.554.870
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	11b	297.557	-
Rescates por pagar	15	96.203	14.133
Remuneraciones Sociedad Administradora	24a	400.759	87.826
Otros documentos y cuentas por pagar	12b	10.718	6.810
Otros pasivos	14b	7.365.975	5.725.343
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		8.171.212	5.834.112
Activo neto atribuible a los partícipes		98.724.151	77.720.758

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

		31.12.2025	31.12.2024
	NOTAS	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por Dividendos		-	1.577.615
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	22.568.979	(1.605.641)
Resultado en venta de instrumentos financieros		17.990.035	4.777.277
Otros		(231.310)	(159.240)
Total ingresos netos de la operación		40.327.704	4.590.011
Gastos			
Comisión de administración	24a	(1.205.072)	(640.003)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	25	(280.355)	(136.588)
Total gastos de operación		(1.485.427)	(776.591)
Utilidad de la operación antes de impuesto		38.842.277	3.813.420
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		38.842.277	3.813.420
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		38.842.277	3.813.420
Distribución de beneficios	18	(3.606.371)	(2.066.372)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		35.235.906	1.747.048

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

31.12.2025	Nota	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie C M\$	Serie CG M\$	Serie COOPEUCH M\$	Serie D M\$	Serie DVA M\$	Serie DVAI M\$	Serie H M\$	TOTAL M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2025		4.694.799	6.928.889	2.115.869	6.290.477	33.414	43.806.863	2.766.590	2.944.904	8.138.953	77.720.758
Aporte de cuotas		6.745.197	3.766.994	519.777	1.237.452	1.869.400	24.180.300	2.438.852	277.460	1.919.148	42.954.580
Rescate de cuotas		(5.251.203)	(5.183.556)	(1.084.713)	(7.405.000)	(609.010)	(30.608.705)	(3.204.182)	(429.959)	(3.410.764)	(57.187.092)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.493.994	(1.416.562)	(564.936)	(6.167.548)	1.260.390	(6.428.406)	(765.330)	(152.499)	(1.491.616)	(14.232.513)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.811.509	3.408.155	877.798	1.566.482	177.954	22.945.844	1.347.027	1.519.464	4.188.044	38.842.277
(-)Distribución de beneficios		(265.677)	(344.855)	(78.419)	(132.955)	(16.398)	(2.103.311)	(129.913)	(138.730)	(396.113)	(3.606.371)
En efectivo	18	-	-	(24.124)	(17.943)	(10.545)	(613.214)	(35.942)	(43.164)	(109.777)	(854.709)
En cuotas	18	(265.677)	(344.855)	(54.295)	(115.012)	(5.853)	(1.490.097)	(93.971)	(95.566)	(286.336)	(2.751.662)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.545.832	3.063.300	799.379	1.433.527	161.556	20.842.533	1.217.114	1.380.734	3.791.931	35.235.906
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2025		8.734.625	8.575.627	2.350.312	1.556.456	1.455.360	58.220.990	3.218.374	7.173.139	10.439.268	98.724.151

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

31.12.2024	Nota	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie C M\$	Serie CG M\$	Serie COOPEUCH M\$	Serie D M\$	Serie DVA M\$	Serie DVAI M\$	Serie H M\$	Serie I M\$	TOTAL M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024		2.124.923	4.846.925	2.747.454	3.534.054	-	29.832.838	-	-	219.578	328.388	43.634.160
Aporte de cuotas		4.631.393	3.976.247	246.084	4.185.273	23.265.587	40.986	2.848.816	2.779.314	7.833.324	31.668	49.838.692
Rescate de cuotas		(2.052.708)	(1.866.110)	(924.085)	(1.573.050)	(10.210.743)	(7.414)	(245.866)	-	(255.726)	(363.440)	(17.499.142)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.578.685	2.110.137	(678.001)	2.612.223	13.054.844	33.572	2.602.950	2.779.314	7.577.598	(331.772)	32.339.550
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		112.539	205.751	129.129	303.184	(11.687.050)	13.940.638	187.153	190.208	422.198	9.670	3.813.420
(-)Distribución de beneficios		(121.348)	(233.924)	(82.713)	(158.984)	(1.334.380)	(185)	(23.513)	(24.618)	(80.421)	(6.286)	(2.066.372)
En efectivo	18	-	-	(64.897)	(106.798)	(978.267)	-	-	-	-	(6.286)	(1.156.248)
En cuotas	18	(121.348)	(233.924)	(17.816)	(52.186)	(356.113)	(185)	(23.513)	(24.618)	(80.421)	-	(910.124)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(8.809)	(28.173)	46.416	144.200	(13.021.430)	13.940.453	163.640	165.590	341.777	3.384	1.747.048
Activo neto atribuible a los partícipes 31.12.2024		4.694.799	6.928.889	2.115.869	6.290.477	33.414	43.806.863	2.766.590	2.944.904	8.138.953	-	77.720.758

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8d	(88.689.925)	(81.496.298)
Venta de activos financieros		107.759.093	45.145.361
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	1.577.615
Montos pagados a Sociedad Administradora		(892.140)	(587.663)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	5.359.449
Otros gastos de operación pagados		(278.549)	(136.588)
Flujos netos originados por (utilizados en)/ actividades de la operación		17.898.479	(30.138.124)
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		42.954.580	49.838.692
Rescates de cuotas en circulación		(57.105.022)	(17.499.142)
Otros	18	(3.604.269)	(2.066.372)
Flujos netos (utilizados en)/originados por por actividades de financiamiento		(17.754.711)	30.273.178
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		143.768	135.054
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		137.647	2.593
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	281.415	137.647

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, es un Fondo Mutuo tipo 5, de Inversión en Instrumentos de Capitalización, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El objeto principal del Fondo será la inversión en instrumentos de capitalización de emisores nacionales que tengan presencia bursátil, esto es, que cumplan con los requisitos dispuestos por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”), mediante Norma de Carácter General N°327 o la que la modifique o reemplace. El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en dichos instrumentos.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir libremente en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo ajustándose en todo caso a los límites contemplados en el numeral 3 del Reglamento Interno.

El Reglamento Interno de Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas fue depositado por primera vez el 11 de agosto de 2016 y por última vez el 17 de diciembre de 2024 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2024:**Deposito del Reglamento Interno del 12.08.2024:**

(i) Se modifica el número 1. “Series”, del Título F) “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de:

1) Fusionar la Serie I (“Serie Absorbida”) con la Serie H (“Serie Absorbente”), ajustándose el Reglamento Interno del Fondo al efecto y eliminándose, en consecuencia, la Remuneración Fija de la referida Serie I, así como todas las demás referencias a la Serie I a lo largo del citado Reglamento Interno;

2) Modificar los requisitos y características de las series A, B, C, D y H, en los términos específicos que ahí se indican; y

3) Reflejar la creación de las nuevas series de cuotas denominadas “Serie DVA”, “Serie DVA I” y “Serie Coopeuch”, que tendrán las características y requisitos que ahí se indican, ajustándose el Reglamento Interno del Fondo en todas las secciones pertinentes.

4) Eliminar la Serie J del Fondo Absorbente, ajustándose el Reglamento Interno del Fondo al efecto y eliminándose, en consecuencia, la Remuneración Fija de la referida Serie J, así como todas las demás referencias a la Serie J a lo largo del citado Reglamento Interno.

(ii) Se modifica el número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, del Título F) “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de:

1) Modificar las remuneraciones fijas y variables que le corresponderá percibir a la Administradora para cada una de las series de cuotas del Fondo Absorbente e incorporar las remuneraciones que le corresponden a las nuevas series de cuotas tratadas en el número (i) anterior, en los términos y porcentajes que ahí se indican para cada una de ellas; y

2) Establecer una base de cálculo en caso de remuneración variable para las series A, B, C, CG, D, E, DVA, DVA I y Coopeuch del Fondo, a través de los procedimientos y en los términos específicos que ahí se indican.

(iii) Se modifica el Título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”:

1) En el número 1. “Aporte y Rescate de Cuotas”, para efectos de eliminar las referencias a la posibilidad de efectuar aportes en especie; y

2) En el mismo sentido, se ajusta el número 2. “Aportes y Rescates en Instrumentos, Bienes y Contratos”, para efectos de eliminar la posibilidad de efectuar aportes y rescates en especie.

Nota 1 Información general, continuación

(iv) En el Título H. "Otra Información Relevante", se modifica:

- 1) La sección "Política de Reparto de Beneficios" para efectos de indicar la forma en que se repartirán los beneficios a los partícipes de cada una de las series del Fondo, en los términos específicos que ahí se indican;
- 2) La sección "Beneficio Tributario", para efectos de señalar que se encuentran exceptuadas del beneficio tributario establecido en el artículo 107 numeral 3.1 de la Ley de Impuesto a la Renta, las cuotas correspondientes a la capitalización de los beneficios de las series A y B; y
- 3) Se incorpora una nueva sección denominada "Bomberos de Chile", para efectos de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de esa Comisión, en relación a los artículos 26°bis, 38°bis y 80°bis de la Ley N°20.712.

(v) Se incorpora una nueva "Disposición Transitoria" para explicar los efectos que tendría la Fusión de Fondos.

Deposito del Reglamento interno del 17.12.2024:

1. Se modifica el número 1. "Series" del Título F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", para efectos de: (i) señalar que, respecto de los requisitos de ingreso de las Serie DVA y DVA I, deberá tratarse de aportes realizados a través de la plataforma digital de Nauta S.A.; y (ii) señalar que por la plataforma digital de Nauta S.A., se entiende a aquella plataforma de inversiones administrada por Nauta S.A., que permite la inversión de los interesados en una gama de distintos fondos ofrecidos en la misma, a través de medios digitales tales como internet y una aplicación.

2. Se modifica el número 2. "Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos" del Título F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", para efectos de aumentar a un 1,7850%, IVA incluido, la remuneración fija anual que tendrá derecho a percibir la Administradora para la Serie DVA.

Con fecha 25 de agosto de 2016 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Con fecha 23 de agosto de 2016 la Serie B del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Con fecha 14 de julio de 2020 la Serie C y Serie D del Fondo iniciaron operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000 cada una.-

Con fecha 30 de junio de 2022 la Serie CG del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Con fecha 06 de septiembre de 2022 la Serie H del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.328,0272.-

Con fecha 11 de septiembre de 2024 la Serie DVA y Serie DVAI del Fondo iniciaron operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000 cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2024 la Serie COOPEUCH del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.000.-

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en la Bolsa de Santiago y en la Comisión para el Mercado Financiero se encuentran bajo los siguientes nemotécnicos CFMCGACHA, CFMCGACHB, CFMCGACHC, CFMCGACHCOO, CFMCGACHD, CFMCAHDVA, CFMCAHDVAI, CFMCGACHE y CFMCGACHH que corresponden a las series A, B, C, COOPEUCH, D, DVA, DVAI, E y H. Adicionalmente, el fondo tiene cuotas de la serie CG que no cotiza en bolsa.

Nota 1 Información general, continuación

Fusión por absorción

La siguiente información corresponde a los estados de situación financiera y de resultados integrales del Fondo Absorbido al cierre de sus operaciones:

	10.09.2024	31.12.2023
ACTIVOS	M\$	M\$
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	149.005	81.627
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>11.047.653</u>	<u>11.311.880</u>
Total activos corrientes	<u>11.196.658</u>	<u>11.393.507</u>
Activos no corrientes		
Inversiones valorizadas por el método de la participación	-	-
Total activos no corrientes	-	-
Total activos	<u>11.196.658</u>	<u>11.393.507</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17.324	5.452
Remuneraciones Sociedad Administradora	88.973	8.804
Otros documentos y cuentas por pagar	<u>903</u>	<u>154.179</u>
Total pasivos corrientes	<u>107.200</u>	<u>168.435</u>
Total pasivos	<u>107.200</u>	<u>168.435</u>
PATRIMONIO NETO		
Aportes	9.291.251	9.384.515
Otras reservas	-	-
Resultados acumulados	1.840.557	817.771
Resultado del ejercicio	(42.350)	1.162.378
Dividendos provisorios	-	(139.592)
Total patrimonio neto	<u>11.089.458</u>	<u>11.225.072</u>
Total pasivos y patrimonio neto	<u>11.196.658</u>	<u>11.393.507</u>

Nota 1 Información general, continuación

	Notas	10.09.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes		-	-
Dividendos percibidos		421.260	139.592
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable con efecto en resultados		(209.513)	998.188
Resultado en venta de instrumentos financieros		(145.958)	177.997
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros		2.351	8.461
Total ingresos netos de la operación		68.140	1.324.238
Gastos:			
Remuneración Comité Vigilancia		-	-
Comisión de administración		(74.443)	(106.146)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(3.375)	(5.619)
Otros gastos de operación		(32.273)	(50.094)
Total gastos de operación		(110.091)	(161.859)
Utilidad de la operación		(41.951)	1.162.379
Costos financieros		(399)	(1)
Utilidad antes de impuesto		(42.350)	1.162.378
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(42.350)	1.162.378
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		(42.350)	1.162.378
Total resultado integral		(42.350)	1.162.378

Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden los Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Estados de resultados integrales, los Estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y Estados de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2 Aprobación de Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estado Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de marzo de 2026.

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.3 Conversión de moneda extranjera****(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21) y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la comisión para el mercado financiero. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares americanos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en éste, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

	\$	\$
Fecha	31.12.2025	31.12.2024
USD	907,13	996,46
UF	39.727,96	38.416,69

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera: - Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos al valor razonable.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos**3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2025:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

Las normativas iniciada al 1 de enero de 2025, no tuvieron impacto para el Fondo.

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generan efectos contables materiales en los estados financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del estado de resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31.12.2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	106.443.384	-	106.443.384
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	106.443.384	-	106.443.384
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	834.147.030	-	83.414.703
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	83.414.703	-	83.414.703
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Instrumentos de Deuda Nacional: Se valoriza a una tasa de mercado proporcionada por un proveedor de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra del instrumento.

(b) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra de este.

(c) Simultaneas: en el caso de simultaneas, éstos se valorizan a precio de mercado, tomando como referencia el precio de mercado que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerando el cierre de mercado en dólares, éstos se valorizan al tipo de cambio observado del día, informado por el Banco Central de Chile. Para los forwards en otra moneda, éstos se valorizan al tipo de cambio spot informado por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. Este tipo de valorización se dio hasta el 30 de septiembre de 2012, ya que a partir de octubre de 2012 los contratos de

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Forward de monedas se comenzaron a valorizar a precio de mercado, tomando como referencia el precio al que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerado al cierre de mercado.

(d) Fondos mutuos: considerando el último valor cuota publicado del fondo mutuo en la Comisión para el Mercado Financiero.

(e) Cuotas de Fondos de Inversión: Considerando el último valor cuota publicado del Fondo de inversión público en la Comisión para el Mercado Financiero, cuando es privado el valor cuota emitido por la AGF Administradora.

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La política de aportes se encuentra en el Reglamento Interno del Fondo en su literal "aportes, rescates y valorización de cuotas".

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.8 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos**(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido otros cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 17 de diciembre de 2024 de en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web <https://latam.vincicompass.com>.

De conformidad con lo señalado en la Nota 1 del Informe, el Fondo tiene como objetivo principal invertir al menos un 90% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas constituidas en Chile que tengan presencia bursátil.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones de instrumentos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Para el resto de los instrumentos, incluidos los instrumentos de capitalización en los que invierta el Fondo, no se exige contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional e internacional, los que deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión, si fuere el caso.

La moneda de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos y podrá mantener hasta el 100% de su activo en pesos chilenos, pero no más de un 10% de su activo en una moneda distinta a ésta última.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley, sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales señalados en el numeral 3.1. siguiente.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, Comité de Directores.

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107 del artículo 1° del D.L. N° 824 (la "Ley de Impuesto a la Renta").

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

La Administradora no podrá adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos, u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONESLímite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 100%.
2. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras; 10%.
3. Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos; 10%.
4. Títulos representativos de índices accionarios extranjeros que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil; 10%.
5. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales; 10%.
6. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile; 10%.
7. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales; 10%
8. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro; 10%.

Límite máximo de inversión por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:

1. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad; 20%.
2. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas; 30%.
3. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo mutuo o un fondo de inversión; 10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral 3., se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de producirse un incumplimiento a lo dispuesto en el número 2.12 precedente por causas ajenas a la ejecución de la política de inversiones por parte de la Administradora, ésta tendrá un plazo máximo de 6 meses para subsanar dicho incumplimiento, contados desde que éste se ha producido.

OPERACIÓN QUE REALIZA EL FONDO

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones de emisores nacionales en los cuales esté autorizado a invertir, actuando en calidad de prestamista y/o prestatario. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

1. Características generales de los emisores

El Fondo contempla realizar operaciones de venta corta y préstamos de acciones de emisores nacionales en los cuales esté autorizado a invertir.

2. Tipo de Agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones.

Los Agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos.

3. Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto

Los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, serán exclusivamente bolsas de valores y entidades autorizadas por la autoridad reguladora chilena.

4. Límites generales

En las operaciones de venta corta que el Fondo realice, la posición corta máxima que podrá mantenerse será de un 10% de su patrimonio por emisor y de un 20% de su patrimonio por grupo empresarial.

5. Límites específicos

Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%

Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 20%

Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 20%

Operaciones con retroventa y retrocompra

Sobre los valores de oferta pública indicados en los numerales 2 y 3 anteriores, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras. En el caso de contrapartes nacionales, su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que A y N-2, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y éstos deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. En el caso de las contrapartes extranjeras, éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas en su país por una institución equivalente a la Comisión, y su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que la clasificación “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada. Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 20% del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el plazo de duración del Fondo expire antes del plazo establecido para ejercer el compromiso, dichas operaciones deberán ser liquidadas junto con la liquidación de las inversiones del Fondo.

El Fondo podrá expresamente financiar operaciones simultáneas en bolsa o también financiarse mediante ellas si las condiciones lo requieren.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(a) Riesgo de Precio**

(i) Definición: Se refiere a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

(ii) Exposición: El riesgo de mercado del Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas se controla mediante el cálculo de tracking error ex post. Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presentaba un tracking error versus los principales competidores entre un 5,15% y 8,93%.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portafolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión. El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los activos en los que invierte. Asimismo, periódicamente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos y su desempeño respecto a su índice de referencia, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector:

1. Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad

a. Reglamento Interno: hasta 20% del total de activos

2. Límite por grupo empresarial

a. Reglamento Interno: hasta 30% del total de activos

3. Límite en cuota de un fondo mutuo o un fondo de inversión

a. Reglamento Interno: hasta 10% del total de activo.

(b) Riesgo cambiario

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: Aunque el objetivo del Fondo permite tener exposición en otras monedas distintas al peso chileno, como ya se señaló el Fondo no contempla en su Reglamento Interno la realización de operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, principalmente porque las empresas objeto de inversión del Fondo se transan principalmente en Chile y se expresan en moneda peso chileno. De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y por consiguiente la rentabilidad del Fondo.

(c) Riesgo de tasas de interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(d) Análisis de Sensibilidad**

Al cierre del ejercicio, se plantea un escenario de estrés para el Fondo. Se utiliza como herramienta la función PORT de Bloomberg, en el cual se realiza la simulación bajo el supuesto de la disminución de las acciones globales en un - 10%, el impacto que tendría en el Fondo serían pérdidas equivalentes a -7,51%. El escenario global impacta de forma casi que equivalente al escenario local.

6.2 Riesgo de Crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

6.3 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Exposición: Considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de una participación del 25% de mercado, en 1 día podría liquidarse aproximadamente el 24,78% del fondo, según se detalla a continuación:

		\$ 25,000,000,000	\$ 50,000,000,000	\$ 98,724,150,648	\$ 150,000,000,000	\$ 200,000,000,000
Participation (of Total value traded)	5%	18.17%	5.77%	-0.39%	-2.63%	-3.70%
	15%	55.38%	30.58%	12.21%	5.77%	2.66%
	25%	69.07%	48.70%	24.78%	14.04%	8.87%
	30%	72.61%	55.38%	31.06%	18.17%	11.97%
	40%	77.63%	64.25%	41.06%	26.45%	18.17%

(i) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 5% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros. Periódicamente se revisa la liquidez de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de detectar disminuciones que se puedan presentar en la liquidez de estos.

6.4 Riesgo Operacional (no auditado)

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN**(a) Riesgos identificados:**

- Informar a destiempo u omitir informar a alguno de los usuarios / áreas críticas tanto de Vinci Compass como de proveedor, respecto a la modificación del reglamento y su vigencia, expone a una tardía respuesta de los sistemas de front y back que soportan los cambios en la operatoria del fondo, yendo incluso a incumplir con el regulador, en tiempo y forma.
- Realizar una confirmación de una orden sin tener el respaldo de esta o que el contenido del documento de respaldo sea inconsistente con la orden ingresada / ejecutada por la contraparte, expone al riesgo de una posible orden mal ejecutada, y/o a un probable reproceso de la transacción y del fondo involucrado finalmente.
- La presencia de errores en la integración de transacciones por bolsa, puede generar un descuadre en el registro de aportantes, y por ende en el seguimiento de las cuotas a quien(es) corresponda la compra o venta.

(b) Controles:

- Informar a las áreas involucradas a través de correo electrónico, la fecha de depósito del documento y la fecha en la cual la modificación rige; lo anterior, con el fin de contar con el tiempo suficiente para preparar las condiciones operacionales, tanto en lo que aplica a Vinci Compass como al proveedor servicio de back office.
- Los controles de confirmación efectuados por el Middle Office de operaciones, deben estar asociados al procedimiento de Ingreso de Transacciones, por medio del cual se instruye que las confirmaciones y los ingresos no podrán realizarse sin factura o ticket de la contraparte.
- Revisión y/o aprobación de la información obtenida mediante los procesos de transacciones por bolsa ejecutados por el Proveedor servicio de back office. Adicional, el proveedor debe revisar el Terminal Bolsa para ver si se ha generado alguna transacción o movimiento en el fondo, para seguir con el subproceso.

CICLO DE APORTES Y RESCATES**(a) Riesgos identificados:**

- Posible impacto reputacional y normativo, por inconsistencia en saldo de clientes, debido a errores en las integraciones de movimientos en plataforma de inversionistas y carteras.
- Entrega de información inconsistente al regulador, debido a un cierre de fondos incorrecto generando un cálculo de NAV erróneo y/o reprocesos del mismo.

(b) Controles:

- Posterior a la integración el Analista de Operaciones revisa los reportes generados para verificar la consistencia de los datos entre los sistemas Vinci Compass y proveedor BackOffice. En caso de encontrar inconsistencias, se notifica a BackOffice para su corrección.
- El Analista de Operaciones realiza una revisión exhaustiva para validar el correcto cierre realizado por el proveedor de servicios de BackOffice. En caso de detectar errores o incongruencias en la información, estos son reportados al proveedor de servicios mediante correo electrónico para su corrección, garantizando que los datos sean precisos antes de la publicación del valor cuota al regulador.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(a) Riesgos identificados:

- No considerar transacción ingresadas de clientes puede provocar que se realice una incorrecta entrega de cuotas al cliente, adicionalmente esto puede ocasionar pérdidas financieras y/o sobregiros a la administradora.
- No detectar un incumplimiento del límite de liquidez y que estos no sean regularizados, puede generar llamados de atención o sanciones por parte del regulador (CMF).

(b) Controles:

- Realizar la cuadratura de ingreso de transacciones de clientes por parte de operaciones Chile; adicional a esto se validan las solicitudes de aportantes pendientes.
- Revisión del cumplimiento de la política de liquidez de cada fondo, alertando al proveedor servicio de back office para su regularización.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	-
Banco en Pesos	281.415	137.647
Total	281.415	137.647

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Instrumentos de capitalización	106.443.384	83.414.703
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	106.443.384	83.414.703

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio).

	31.12.2025	31.12.2024
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	17.758.725	6.354.892
Resultados no realizados	22.568.979	(1.605.641)
Total ganancias	40.327.704	4.749.251
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias netas	40.327.704	4.749.251

c) Composición de la cartera

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	106.443.384	-	106.443.384	107,8190	83.414.703	-	83.414.703	107,3262
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	106.443.384	-	106.443.384	107,8190	83.414.703	-	83.414.703	107,3262

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de duda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

Instrumento	2025				2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos Netos %
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	106.443.384	-	106.443.384	107,8190	83.414.703	-	83.414.703	107,3262

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

d) Movimiento de Activo

Movimientos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	83.414.703	43.892.130
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	90.628.114	81.496.298
Ventas	(90.168.412)	(40.368.084)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	22.568.979	(1.605.641)
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	106.443.384	83.414.703
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	106.443.384	83.414.703

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

a) Cuentas por cobrar intermediarios

	2025	2024
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	170.564	-
Totales	170.564	-

Las cuentas por cobrar a intermediarios corresponden a venta de acciones pendientes por liquidar por la contraparte.

b) Cuentas por pagar intermediarios

	2025	2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	297.557	-
Totales	297.557	-

Las cuentas por pagar a intermediarios corresponden a compras de acciones pendientes por liquidar por la contraparte.

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantiene los siguientes otros documentos y cuentas por cobrar:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Dividendo por cobrar	-	107
Cuenta por cobrar administradora	-	2.413
Total	-	2.520

b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Dividendo por pagar	2.984	882
Gasto operacional por pagar	7.734	5.928
Total	10.718	6.810

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, El Fondo mantiene otros pasivos de acuerdo al siguiente detalle.

CONCEPTOS	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Operaciones simultaneas	7.365.975	5.725.343
Total	7.365.975	5.725.343

Nota 15 Rescates por pagar

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Retiros por Pagar	96.203	14.133
Total	96.203	14.133

Nota 16 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

Nota 17 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B, serie C, serie CG, serie COOPEUCH, serie D, serie DVA, serie DVAI y serie H; las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Serie	N° Cuotas 31.12.2025	Valor cuota \$	N° Cuotas 31.12.2024	Valor cuota \$
A	4.191.893	2.083,6946	3.447.315	1.361,8710
B	3.770.191	2.274,5863	4.692.902	1.476,4615
C	1.128.785	2.082,1597	1.553.740	1.361,7906
CG	746.865	2.083,9852	4.665.012	1.348,4377
COOPEUCH	936.158	1.554,6085	33.089	1.009,8082
D	25.613.608	2.273,0492	29.703.361	1.474,8117
DVA	1.960.034	1.641,9977	2.578.410	1.072,9830
DVAI	2.519.460	1.656,3622	2.742.731	1.073,7122
H	4.536.564	2.301,1396	5.481.743	14.848,7382

Nota 17 Cuotas en circulación, continuación

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2025	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2025
A	3.447.315	3.655.217	(3.065.265)	154.626	4.191.893
B	4.692.902	1.495.342	(2.605.402)	187.349	3.770.191
C	1.553.740	267.486	(692.441)	-	1.128.785
CG	4.665.012	645.833	(4.563.980)	-	746.865
COOPEUCH	33.089	1.376.103	(473.034)	-	936.158
D	29.703.361	12.057.522	(16.147.275)	-	25.613.608
DVA	2.578.410	882.452	(1.500.828)	-	1.960.034
DVAI	2.742.731	102.648	(325.919)	-	2.519.460
H	5.481.743	916.633	(1.861.812)	-	4.536.564
Total	54.898.303	21.399.236	(31.235.956)	341.975	45.403.558

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
A	1.615.541	3.288.637	(1.545.069)	88.206	3.447.315
B	3.428.619	2.409.481	(1.302.475)	157.277	4.692.902
C	2.088.668	154.210	(702.283)	13.145	1.553.740
CG	2.762.279	3.109.531	(1.245.711)	38.913	4.665.012
D	21.127.476	15.526.038	(7.192.772)	242.619	29.703.361
H	154.869	5.446.120	(173.489)	54.243	5.481.743
I	227.329	21.497	(248.826)	-	-
DVA	-	2.787.815	(231.425)	22.020	2.578.410
DVAI	-	2.719.692	-	23.039	2.742.731
COOPEUCH	-	40.271	(7.365)	183	33.089
Total	31.404.781	35.503.292	(12.649.415)	639.645	54.898.303

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes

El fondo ha distribuido los siguientes beneficios:

Al 31 de diciembre de 2025:

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Forma de la Distribución
SMU	04/09/2025	43.758	Efectivo
MALLPLAZA	16/09/2025	39.327	Efectivo
CONCHATORO	30/09/2025	19.305	Efectivo
FALABELLA	14/10/2025	43.651	Efectivo
ANDINA-B	23/10/2025	41.249	Efectivo
CCU	27/11/2025	9.199	Efectivo
CENCOMALLS	27/11/2025	166.264	Efectivo
AGUAS-A	02/12/2025	59.033	Efectivo
SMU	02/12/2025	76.975	Efectivo
ANDINA-B	18/12/2025	28.164	Efectivo
COPEC	18/12/2025	2.280	Efectivo
LTM	23/12/2025	299.492	Efectivo
CONCHATORO	29/12/2025	26.012	Efectivo
TOTAL		854.709	

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes, continuación

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Forma de la Distribución
ENELCHILE	24/01/2025	92.517	Aumento de Cuotas
BCI	09/04/2025	293.021	Aumento de Cuotas
LMT	22/04/2025	233.716	Aumento de Cuotas
BSANTANDER	29/04/2025	499.096	Aumento de Cuotas
CCU	30/04/2025	76.235	Aumento de Cuotas
MALLPLAZA	30/04/2025	47.414	Aumento de Cuotas
CENCOMALLS	06/05/2025	118.675	Aumento de Cuotas
ITAUCL	07/05/2025	327.845	Aumento de Cuotas
SMU	07/05/2025	58.012	Aumento de Cuotas
CMPC	08/05/2025	68.744	Aumento de Cuotas
COPEC	08/05/2025	27.943	Aumento de Cuotas
BESALCO	14/05/2025	21.210	Aumento de Cuotas
SALFACORP	15/05/2025	163.800	Aumento de Cuotas
ENELCHILE	23/05/2025	389.065	Aumento de Cuotas
ECL	28/05/2025	95.419	Aumento de Cuotas
RIPLEY	29/05/2025	43.582	Aumento de Cuotas
SMU	04/06/2025	16.665	Aumento de Cuotas
SMU	04/09/2025	8.155	Aumento de Cuotas
MALLPLAZA	16/09/2025	7.329	Aumento de Cuotas
CONCHATORO	30/09/2025	3.598	Aumento de Cuotas
FALABELLA	14/10/2025	8.234	Aumento de Cuotas
ANDINA-B	23/10/2025	7.781	Aumento de Cuotas
CCU	27/11/2025	1.980	Aumento de Cuotas
CENCOMALLS	27/11/2025	35.786	Aumento de Cuotas
AGUAS-A	02/12/2025	12.700	Aumento de Cuotas
SMU	02/12/2025	16.561	Aumento de Cuotas
ANDINA-B	18/12/2025	6.059	Aumento de Cuotas
COPEC	18/12/2025	491	Aumento de Cuotas
LTM	23/12/2025	64.433	Aumento de Cuotas
CONCHATORO	29/12/2025	5.596	Aumento de Cuotas
TOTAL		2.751.662	

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Forma de la Distribución
ANDINA-B	25/01/2024	44.175	Efectivo
ENELCHILE	26/01/2024	34.895	Efectivo
ENELAM	26/01/2024	26.113	Efectivo
BCI	09/04/2024	119.479	Efectivo
BESALCO	25/04/2024	16.451	Efectivo
BESALCO	25/04/2024	3.552	Efectivo
CCU	30/04/2024	31.270	Efectivo
ITAUCL	30/04/2024	135.851	Efectivo
CENCOSUD	07/05/2024	51.673	Efectivo
SMU	08/05/2024	39.724	Efectivo
CENCOMALLS	09/05/2024	43.623	Efectivo
CENCOMALLS	09/05/2024	724	Efectivo
COPEC	09/05/2024	24.291	Efectivo
MULTIFOODS	09/05/2024	7.777	Efectivo
SQM-B	16/05/2024	24.781	Efectivo
LAN	16/05/2024	67.054	Efectivo
ORO BLANCO	17/05/2024	11.958	Efectivo
AGUAS-A	17/05/2024	94.590	Efectivo
ANDINA-B	23/05/2024	33.748	Efectivo
ENELCHILE	29/05/2024	260.094	Efectivo
ANDINA-B	30/05/2024	32.000	Efectivo
ENELAM	30/05/2024	3.269	Efectivo
SMU	05/06/2024	19.474	Efectivo
ANDINA-B	14/08/2024	25.954	Efectivo
BESALCO	29/08/2024	3.728	Efectivo
TOTAL		1.156.248	

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Forma de la Distribución
ANDINA-B	25/01/2024	9.934	Aumento de Cuotas
ENELCHILE	26/01/2024	7.853	Aumento de Cuotas

Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes, continuación

Origen de la distribución	Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Forma de la Distribución
ENELAM	26/01/2024	5.877	Aumento de Cuotas
BCI	09/04/2024	27.301	Aumento de Cuotas
BESALCO	25/04/2024	3.640	Aumento de Cuotas
BESALCO	25/04/2024	786	Aumento de Cuotas
CCU	30/04/2024	7.056	Aumento de Cuotas
ITAUCL	30/04/2024	30.654	Aumento de Cuotas
CENCOSUD	07/05/2024	11.792	Aumento de Cuotas
SMU	08/05/2024	9.137	Aumento de Cuotas
CENCOSUD	09/05/2024	10.034	Aumento de Cuotas
CENCOSUD	09/05/2024	166	Aumento de Cuotas
COPEC	09/05/2024	5.587	Aumento de Cuotas
MULTIFOODS	09/05/2024	1.789	Aumento de Cuotas
SQM-B	16/05/2024	5.850	Aumento de Cuotas
LAN	16/05/2024	15.830	Aumento de Cuotas
ORO BLANCO	17/05/2024	2.987	Aumento de Cuotas
AGUAS-A	17/05/2024	23.632	Aumento de Cuotas
ANDINA-B	23/05/2024	8.101	Aumento de Cuotas
ENELCHILE	29/05/2024	62.322	Aumento de Cuotas
ANDINA-B	30/05/2024	7.702	Aumento de Cuotas
ENELAM	30/05/2024	787	Aumento de Cuotas
SMU	05/06/2024	4.731	Aumento de Cuotas
ANDINA-B	14/08/2024	7.011	Aumento de Cuotas
BESALCO	29/08/2024	1.036	Aumento de Cuotas
CMPC	26/09/2024	39.785	Aumento de Cuotas
ANDINA-B	24/10/2024	31.229	Aumento de Cuotas
CENCOMALLS	20/11/2024	379.276	Aumento de Cuotas
BESALCO	28/11/2024	11.155	Aumento de Cuotas
SMU	04/12/2024	24.360	Aumento de Cuotas
COPEC	12/12/2024	35.036	Aumento de Cuotas
MALLPLAZA	17/12/2024	51.375	Aumento de Cuotas
CMPC	30/12/2024	66.313	Aumento de Cuotas
TOTAL		910.124	

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo

La rentabilidad del Fondo y sus series es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

a) Rentabilidad mensual

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%

Serie A

Enero	7,1799	7,2701
Febrero	3,6477	2,9409
Marzo	3,2585	2,6049
Abril	4,6614	4,1758
Mayo	0,7589	0,4657
Junio	1,1817	0,9817
Julio	(1,5909)	(1,3697)
Agosto	8,1391	7,5788
Septiembre	2,9544	2,6870
Octubre	4,8929	4,5962
Noviembre	8,3794	8,2539
Diciembre	4,3233	4,1017

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%

Serie B

Enero	7,2562	7,3464
Febrero	3,8347	3,1266
Marzo	3,2360	2,5826
Abril	4,6866	4,2009
Mayo	0,8950	0,6014
Junio	1,1924	0,9924
Julio	(1,5213)	(1,2999)
Agosto	8,2157	7,6550
Septiembre	2,9240	2,6566
Octubre	5,0158	4,7187
Noviembre	8,3728	8,2473
Diciembre	4,3906	4,1689

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie C		
Enero	7,1801	7,2703
Febrero	3,6032	2,8967
Marzo	3,2985	2,6447
Abril	4,6763	4,1907
Mayo	0,7594	0,4662
Junio	1,1796	0,9796
Julio	(1,5909)	(1,3698)
Agosto	8,1391	7,5788
Septiembre	2,9528	2,6854
Octubre	4,9026	4,6058
Noviembre	8,3375	8,2120
Diciembre	4,2758	4,0543

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie D		
Enero	7,2560	7,3462
Febrero	3,8369	3,1289
Marzo	3,2405	2,5870
Abril	4,6924	4,2066
Mayo	0,8790	0,5854
Junio	1,2194	1,0193
Julio	(1,5213)	(1,2999)
Agosto	8,2157	7,6550
Septiembre	2,9241	2,6568
Octubre	5,0090	4,7120
Noviembre	8,3924	8,2669
Diciembre	4,4007	4,1790

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie H		
Enero	7,2731	7,3633
Febrero	4,1287	3,4187
Marzo	3,1184	2,4658
Abril	4,6352	4,1497
Mayo	1,0439	0,7498
Junio	1,0244	0,8247
Julio	(1,5063)	(1,2850)
Agosto	8,2321	7,6713
Septiembre	3,0457	2,7780
Octubre	4,9852	4,6882
Noviembre	8,5589	8,4332
Diciembre	4,5934	4,3712

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie CG		
Enero	7,3374	7,4276
Febrero	3,8842	3,1759
Marzo	3,3619	2,7077
Abril	4,8073	4,321
Mayo	0,8257	0,5323
Junio	1,4517	1,2512
Julio	(1,2073)	(0,9853)
Agosto	8,3134	7,7522
Septiembre	2,5003	2,2340
Octubre	5,1744	4,8769
Noviembre	8,0992	7,9739
Diciembre	4,2618	4,0403

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%

Serie Coopeuch

Enero	7,2340	7,3242
Febrero	3,8850	3,1766
Marzo	3,1460	2,4931
Abril	4,6367	4,1512
Mayo	0,9384	0,6447
Junio	1,0640	0,8643
Julio	(1,5412)	(1,3199)
Agosto	8,1938	7,6332
Septiembre	2,9818	2,7143
Octubre	4,9644	4,6674
Noviembre	8,4477	8,3221
Diciembre	4,4809	4,2590

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%

Serie DVA

Enero	7,2065	7,2967
Febrero	3,7781	3,0704
Marzo	3,1807	2,5277
Abril	4,6288	4,1433
Mayo	0,8366	0,5431
Junio	1,0874	0,8876
Julio	(1,5909)	(1,3697)
Agosto	8,1391	7,5788
Septiembre	2,9529	2,6854
Octubre	4,9088	4,6120
Noviembre	8,3543	8,2288
Diciembre	4,3239	4,1023

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie DVAI		
Enero	7,2563	7,3465
Febrero	3,8863	3,1779
Marzo	3,2173	2,5640
Abril	4,6780	4,1923
Mayo	0,9069	0,6133
Junio	1,1804	0,9804
Julio	(1,5213)	(1,2999)
Agosto	8,2157	7,6549
Septiembre	2,9511	2,6837
Octubre	4,9997	4,7027
Noviembre	8,4224	8,2968
Diciembre	4,4479	4,2261

Al 31 de diciembre de 2024:

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie A		
Enero	(1,6916)	(1,5409)
Febrero	6,4322	6,0757
Marzo	1,7087	1,0588
Abril	(0,3708)	(0,8212)
Mayo	1,9038	1,4222
Junio	(3,0500)	(3,3931)
Julio	0,2017	0,1827
Agosto	(0,8868)	(1,3476)
Septiembre	0,0577	(0,3539)
Octubre	1,2896	1,1269
noviembre	0,7844	0,0558
Diciembre	1,2402	0,7955

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie B		
Enero	(1,6123)	(1,4614)
Febrero	6,5126	6,1558
Marzo	1,7907	1,1403
Abril	(0,2930)	(0,7437)
Mayo	1,9859	1,5039
Junio	(2,9743)	(3,3177)
Julio	0,2825	0,2636
Agosto	(0,8069)	(1,2681)
Septiembre	0,1324	(0,2795)
Octubre	1,3837	1,2208
noviembre	0,8729	0,1437
Diciembre	1,2166	0,7719

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie C		
Enero	(1,6916)	(1,5409)
Febrero	6,4322	6,0757
Marzo	1,7087	1,0588
Abril	(0,3708)	(0,8212)
Mayo	1,9037	1,4221
Junio	(3,0500)	(3,3931)
Julio	0,2017	0,1828
Agosto	(0,8869)	(1,3477)
Septiembre	0,0585	(0,3531)
Octubre	1,2930	1,1303
noviembre	0,7833	0,0547
Diciembre	1,2229	0,7782

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie D		
Enero	(1,6136)	(1,4627)
Febrero	6,5126	6,1558
Marzo	1,7907	1,1403
Abril	(0,2930)	(0,7438)
Mayo	1,9859	1,5039
Junio	(2,9743)	(3,3177)
Julio	0,2825	0,2636
Agosto	(0,8070)	(1,2682)
Septiembre	0,1321	(0,2798)
Octubre	1,3842	1,2214
noviembre	0,8735	0,1443
Diciembre	1,2148	0,7701

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie H		
Enero	(1,5925)	(1,4416)
Febrero	6,5327	6,1758
Marzo	1,8112	1,1607
Abril	(0,2736)	(0,7245)
Mayo	2,0064	1,5244
Junio	(2,9554)	(3,2988)
Julio	0,3027	0,2838
Agosto	(0,7869)	(1,2482)
Septiembre	0,1711	(0,2410)
Octubre	1,4630	1,3000
noviembre	0,9568	0,2270
Diciembre	1,1218	0,6775

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie CG		
Enero	(1,533)	(1,3820)
Febrero	6,5929	6,2359
Marzo	1,8728	1,2219
Abril	(0,2152)	(0,6664)
Mayo	2,0681	1,5858
Junio	(2,8986)	(3,2422)
Julio	0,3634	0,3445
Agosto	(0,7269)	(1,1884)
Septiembre	0,2042	(0,2080)
Octubre	1,4567	1,2938
noviembre	0,9419	0,2121
Diciembre	1,2804	0,8355

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie Coopeuch		
Octubre	(0,2247)	(0,2922)
noviembre	0,9009	0,1715
Diciembre	1,0947	0,6506

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie DVA		
Septiembre	2,7056	2,5109
Octubre	1,3649	1,2021
noviembre	0,8563	0,1272
Diciembre	1,2070	0,7623

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

	Rentabilidad Nominal	Rentabilidad Real
	%	%
Serie DVAI		
Septiembre	2,7213	2,5266
Octubre	1,3962	1,2334
noviembre	0,8868	0,1575
Diciembre	1,1978	0,7532

b) Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE A	Nominal	59,0406	71,0891	103,4664
SERIE A	Real	53,7913	58,4339	79,8205

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE B	Nominal	60,1363	73,7672	108,8007
SERIE B	Real	54,8508	60,9140	84,5350

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE C	Nominal	58,9328	70,9489	103,2996
SERIE C	Real	53,6870	58,3041	79,6732

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE CG	Nominal	60,6471	75,9142	113,2254
SERIE CG	Real	55,3448	62,9021	88,4454

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE COOPEUCH	Nominal	60,0264	-	-
SERIE COOPEUCH	Real	54,7446	-	-

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE D	Nominal	60,2073	73,8398	108,7191
SERIE D	Real	54,9194	60,9812	84,4628

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE DVA	Nominal	59,0706	-	-
SERIE DVA	Real	53,8202	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE DVA I	Nominal	60,3530	-	-
SERIE DVA I	Real	55,0603	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		ultimo año	ultimo dos años	ultimos tres años
SERIE H	Nominal	61,1028	75,2792	110,9442
SERIE H	Real	55,7854	62,3142	86,4294

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE A	Nominal	7,5757	27,9336	73,4133
SERIE A	Real	3,0188	16,9250	39,8970

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE B	Nominal	8,5121	30,3894	78,4611
SERIE B	Real	3,9155	19,1696	43,9692

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE C	Nominal	7,5605	27,9155	73,4209
SERIE C	Real	3,0042	16,9085	39,9032

Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE D	Nominal	8,5093	30,2807	78,2791
SERIE D	Real	3,9129	19,0702	43,8224

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE H	Nominal	8,7996	30,9376	-
SERIE H	Real	4,1909	19,6706	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE CG	Nominal	9,5035	32,7291	-
SERIE CG	Real	4,8649	21,3079	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE COOPEUCH	Nominal	1,7763	-	-
SERIE COOPEUCH	Real	0,5286	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE DVA	Nominal	8,2072	-	-
SERIE DVA	Real	6,5788	-	-

Serie	Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		último año	último dos años	últimos tres años
SERIE DVA I	Nominal	8,2808	-	-
SERIE DVA I	Real	6,6513	-	-

La series DVA, serie DVAI y serie COOPEUCH no presentan rentabilidad los últimos dos y tres años ya que comenzaron operaciones el 11 de septiembre de 2024 para la serie DVA y DVAI y el 10 de octubre de 2024 para la serie COOPEUCH.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	90.124.043	84,6685	84,3105	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	16.319.341	15,3315	15,2667	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	106.443.384	100,0000	99,5772	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	74.405.768	89,1998	89,0501	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	9.008.935	10,8002	10,7821	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	83.414.703	100,0000	99,8322	-	-	-

Nota 21 Excesos de Inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	19.642,26	10.01.25-10.01.26

Nota 23 Operaciones de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa

Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

Serie	Remuneración	
	Fija	Variable
A	Hasta un 1,7850% anual, IVA incluido	Hasta un 17,85% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
B	Hasta un 0,9520% anual, IVA incluido	Hasta un 11,90% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
C	Hasta un 1,7850% anual, IVA incluido	Hasta un 17,85% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
CG	Sin Remuneración.	Hasta un 11,90% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
D	Hasta un 0,9520% anual, IVA incluido	Hasta un 11,90% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
E	Hasta un 0,9500% anual (exento de IVA)	Hasta un 17,85% (IVA exento) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
H	Hasta un 0,7735% anual, IVA incluido	No Aplica
DVA	Hasta un 1,7850% anual, IVA incluido	Hasta un 11,90% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
DVA I	Hasta un 0,952% anual, IVA incluido	Hasta un 11,90% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.
Coopeuch	Hasta un 1,1900% anual, IVA incluido	Hasta un 11,90% (IVA incluido) sobre la rentabilidad anual de las cuotas que exceda, después de pagar la Remuneración Fija, a la rentabilidad del Índice IPSA ¹ en igual periodo.

Base de cálculo remuneración fija: La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de acuerdo a los porcentajes indicados para cada serie de cuotas del Fondo. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción del porcentaje que corresponda al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo a la respectiva serie y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día de la misma serie, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Base de cálculo en caso de remuneración variable: Adicionalmente, la Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración variable de acuerdo a los porcentajes indicados para cada serie de cuotas del Fondo.

Forma de cálculo de la Remuneración Variable: Para efectos del cálculo de la Remuneración Variable, ésta se calculará de la siguiente manera:

a. Diariamente, se determinará el valor contable del patrimonio de las series A, B, C, CG, D, E, DVA, DVA I y Coopeuch del Fondo, luego de la Remuneración Fija y antes de la Remuneración Variable.

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

b. Determinado dicho monto, se dividirá por el número de cuotas de la serie que corresponda y el cociente que resulte será considerado como el valor cuota base para efectos del cálculo de la Remuneración Variable, valor denominado en adelante, la "Precuota".

c. La Precuota se comparará con el Valor Cuota al cierre del ejercicio del año anterior, o con el valor cuota inicial de la serie mientras el Fondo no haya cerrado su primer ejercicio con aportes para dicha serie. Para estos efectos, por cierre del primer ejercicio se entiende el 31 de diciembre del año en cuestión y por "Valor Cuota" se entiende el patrimonio contable de la serie, deducida la Remuneración Fija y Remuneración Variable que en su caso hubiere correspondido, dividido por el número de cuotas de la serie al cierre del ejercicio.

d. En caso que la rentabilidad determinada conforme a lo indicado en el párrafo anterior fuese superior a la rentabilidad del Índice IPSA1 durante el mismo período, se aplicará la correspondiente Remuneración Variable sobre el monto porcentual que exceda del Índice IPSA1 y que se indica para cada serie en la tabla precedente.

e. Para obtener el valor total de la Remuneración Variable, el porcentaje resultante de la anterior operación se multiplicará a su vez por el valor promedio anual del total del patrimonio antes de deducida la Remuneración Variable para cada serie del Fondo. El valor promedio anual del Patrimonio antes de Remuneración Variable de cada serie se obtendrá sumando el valor del patrimonio de la misma, luego de la Remuneración Fija y antes de la Remuneración Variable al cierre de cada día, dividido por el número de días transcurridos desde el cierre del ejercicio anterior hasta la fecha de cálculo.

Diariamente se deberá contabilizar una provisión por concepto de Remuneración Variable, si es que procediere.

En caso de haber Aportantes que realicen rescates de cuotas, conjuntamente con el pago de dichos rescates, la Administradora podrá cobrar a esos Aportantes la Remuneración Variable por la parte provisionada que corresponda a las cuotas que se rescatan al día de pago efectivo. Adicionalmente se ajustará el Valor Promedio del Patrimonio antes de Remuneración Variable, disminuyendo la suma acumulada a la fecha (numerador del cálculo del valor promedio) de manera proporcional al patrimonio rescatado con respecto del total del patrimonio de la serie correspondiente. Este ajuste se considerará para el cálculo de cada fecha posterior al rescate del ejercicio en curso.

En el evento de efectuarse distribuciones de beneficios en los términos de la "Política de Reparto de Beneficios" contenida en la letra H. del presente Reglamento Interno, el valor Precuota para los efectos del cálculo de la Remuneración Variable deberá aumentarse en un monto igual al monto total del dividendo distribuido (reinvertido o capitalizado), dividido por el número total de cuotas con derecho a percibirlo.

La Administradora determinará libremente la remuneración fija y variable que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto tope señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie, la cual estará a disposición de los partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

Remuneración de cargo del partícipe: El Fondo no contempla remuneraciones de cargo del partícipe.

Remuneración aportada al Fondo: El Fondo no contempla remuneraciones que sean aportadas al Fondo.

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2025, ascendió a M\$1.205.072 (M\$640.003 al 31 de diciembre de 2024). Por su parte, al 31 de diciembre de 2025, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$400.759 (M\$87.826 al 31 de diciembre de 2024).

Nota 24 Partes Relacionadas, continuación

(a) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

Al 31 de diciembre de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,0017	878	-	(878)	-	-	-
Personas relacionadas	0,3880	209.195	-	(145.957)	63.238	93.983	0,0951
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	65.638	-	65.638	97.455	0,0987
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,0028	857	21	-	878	1.297	0,0017
Personas relacionadas	0,5034	154.144	55.051	-	209.195	301.594	0,3880
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 25 Otros gastos de operación

Tipo de Gasto	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos de operación	280.355	136.588
Total	280.355	136.588
% sobre el activo del fondo	0,2623	0,1635

Nota 26 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
A	Enero	1.458,0357	94.539.301	7.468	65
A	Febrero	1.511,2198	97.777.723	27.578	65
A	Marzo	1.560,4628	98.578.745	(3.665)	66
A	Abril	1.595,4502	99.703.686	2.832	66
A	Mayo	1.602,6128	88.316.366	21.150	63
A	Junio	1.613,2558	90.495.104	(5.016)	64
A	Julio	1.621,2429	84.176.084	8.263	65
A	Agosto	1.725,3057	90.792.461	8.406	66
A	Septiembre	1.773,7674	89.136.878	8.484	65
A	Octubre	1.858,4078	100.152.103	9.343	65
A	Noviembre	2.009,6846	103.017.381	19.952	64
A	Diciembre	2.083,6946	106.895.363	29.138	64

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
B	Enero	1.581,8419	94.539.301	5.753	47
B	Febrero	1.642,5003	97.777.723	26.710	46
B	Marzo	1.695,6517	98.578.745	(3.931)	49
B	Abril	1.737,8415	99.703.686	1.640	51
B	Mayo	1.744,224	88.316.366	19.229	52
B	Junio	1.753,4396	90.495.104	(9.397)	56
B	Julio	1.764,6872	84.176.084	7.055	52
B	Agosto	1.880,6167	90.792.461	6.148	52
B	Septiembre	1.932,8687	89.136.878	14.479	52
B	Octubre	2.027,4755	100.152.103	2.883	47
B	Noviembre	2.192,3807	103.017.381	19.044	47
B	Diciembre	2.274,5863	106.895.363	21.826	46

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
C	Enero	1.457,9525	94.539.301	3.272	15
C	Febrero	1.510,4853	97.777.723	10.693	15
C	Marzo	1.560,3092	98.578.745	(2.039)	15
C	Abril	1.595,496	99.703.686	446	14
C	Mayo	1.602,6913	88.316.366	6.745	14
C	Junio	1.613,3272	90.495.104	(1.731)	13
C	Julio	1.621,2898	84.176.084	2.931	13
C	Agosto	1.725,3554	90.792.461	3.101	13
C	Septiembre	1.773,7906	89.136.878	3.165	12
C	Octubre	1.858,604	100.152.103	2.958	12
C	Noviembre	2.009,1187	103.017.381	5.617	12
C	Diciembre	2.082,1597	106.895.363	8.365	12

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
CG	Enero	1.445,7743	94.539.301	336	2
CG	Febrero	1.501,9315	97.777.723	19.977	2
CG	Marzo	1.552,4246	98.578.745	(8.919)	2
CG	Abril	1.597,6384	99.703.686	(3.944)	2
CG	Mayo	1.600,9596	88.316.366	7.771	2
CG	Junio	1.607,185	90.495.104	(10.887)	2
CG	Julio	1.620,5245	84.176.084	(4.087)	2
CG	Agosto	1.734,0542	90.792.461	(247)	2
CG	Septiembre	1.774,8975	89.136.878	10.464	2
CG	Octubre	1.864,5847	100.152.103	(1.755)	3
CG	Noviembre	2.011,1518	103.017.381	6.715	3
CG	Diciembre	2.083,9852	106.895.363	5.733	3

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
COOPEUCH	Enero	1.081,6589	94.539.301	43	337
COOPEUCH	Febrero	1.123,6811	97.777.723	234	405
COOPEUCH	Marzo	1.159,0319	98.578.745	55	502
COOPEUCH	Abril	1.186,0685	99.703.686	105	598
COOPEUCH	Mayo	1.192,1775	88.316.366	455	695
COOPEUCH	Junio	1.197,9592	90.495.104	88	741
COOPEUCH	Julio	1.204,6341	84.176.084	334	776
COOPEUCH	Agosto	1.283,2524	90.792.461	357	810
COOPEUCH	Septiembre	1.319,6485	89.136.878	624	868
COOPEUCH	Octubre	1.383,5613	100.152.103	525	907
COOPEUCH	Noviembre	1.497,1265	103.017.381	1.222	942
COOPEUCH	Diciembre	1.554,6085	106.895.363	1.941	996

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
D	Enero	1.580,0724	94.539.301	37.386	74
D	Febrero	1.640,6989	97.777.723	176.752	76
D	Marzo	1.693,865	98.578.745	(27.654)	73
D	Abril	1.736,2956	99.703.686	7.969	72
D	Mayo	1.742,2071	88.316.366	116.324	72
D	Junio	1.751,6896	90.495.104	(65.562)	71
D	Julio	1.763,1174	84.176.084	38.040	71
D	Agosto	1.878,9438	90.792.461	39.845	71
D	Septiembre	1.931,1524	89.136.878	92.173	70
D	Octubre	2.025,5437	100.152.103	22.190	68
D	Noviembre	2.190,6859	103.017.381	126.073	69
D	Diciembre	2.273,0492	106.895.363	141.305	67

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
DVA	Enero	1.149,0336	94.539.301	3.629	708
DVA	Febrero	1.192,445	97.777.723	12.064	733
DVA	Marzo	1.230,3734	98.578.745	234	775
DVA	Abril	1.257,3623	99.703.686	2.397	785
DVA	Mayo	1.264,1854	88.316.366	9.353	796
DVA	Junio	1.271,601	90.495.104	20	799
DVA	Julio	1.277,6894	84.176.084	5.142	801
DVA	Agosto	1.359,7006	90.792.461	5.351	799
DVA	Septiembre	1.397,8717	89.136.878	5.824	819
DVA	Octubre	1.464,7976	100.152.103	5.116	832
DVA	Noviembre	1.583,6663	103.017.381	7.147	848
DVA	Diciembre	1.641,9977	106.895.363	10.099	869

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
DVAI	Enero	1.150,3486	94.539.301	2.448	5
DVAI	Febrero	1.195,0542	97.777.723	9.464	5
DVAI	Marzo	1.233,5023	98.578.745	(969)	5
DVAI	Abril	1.264,0899	99.703.686	929	5
DVAI	Mayo	1.268,8825	88.316.366	6.419	5
DVAI	Junio	1.275,4355	90.495.104	(2.873)	5
DVAI	Julio	1.283,6172	84.176.084	2.562	2
DVAI	Agosto	1.367,9432	90.792.461	2.673	2
DVAI	Septiembre	1.406,3218	89.136.878	5.472	2
DVAI	Octubre	1.474,9296	100.152.103	1.858	2
DVAI	Noviembre	1.595,6223	103.017.381	7.178	2
DVAI	Diciembre	1.656,3622	106.895.363	8.392	2

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
H	Enero	1.590,9612	94.539.301	5.449	20
H	Febrero	1.656,6471	97.777.723	5.864	20
H	Marzo	1.708,3084	98.578.745	6.745	19
H	Abril	1.749,889	99.703.686	6.619	20
H	Mayo	1.758,9705	88.316.366	6.569	16
H	Junio	1.765,6561	90.495.104	5.909	16
H	Julio	1.776,6515	84.176.084	5.877	16
H	Agosto	1.893,9411	90.792.461	5.863	16
H	Septiembre	1.948,8649	89.136.878	6.050	16
H	Octubre	2.043,657	100.152.103	6.270	16
H	Noviembre	2.213,6712	103.017.381	6.325	15
H	Diciembre	2.301,1396	106.895.363	6.727	14

Nota 26 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor cuota (M\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
A	Enero	1.288,8104	40.560.559	3.180	45
A	Febrero	1.371,7099	45.696.307	2.994	45
A	Marzo	1.395,1477	47.901.657	4.047	51
A	Abril	1.378,9444	49.409.931	4.199	52
A	Mayo	1.381,0166	51.589.519	4.533	58
A	Junio	1.338,2535	56.058.204	5.040	58
A	Julio	1.340,9521	57.712.419	5.648	59
A	Agosto	1.328,1209	58.245.310	7.324	64
A	Septiembre	1.328,1068	74.276.044	8.967	63
A	Octubre	1.344,6889	82.024.419	12.235	61
A	Noviembre	1.348,2534	81.798.871	11.415	62
A	Diciembre	1.361,8710	83.554.870	(2.295)	63

Serie	Mes	Valor cuota (M\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
B	Enero	1.386,3136	40.560.559	4.021	38
B	Febrero	1.476,5982	45.696.307	3.756	38
B	Marzo	1.503,0397	47.901.657	4.306	41
B	Abril	1.486,7445	49.409.931	4.343	41
B	Mayo	1.490,1791	51.589.519	4.975	43
B	Junio	1.445,1632	56.058.204	4.865	44
B	Julio	1.449,2458	57.712.419	5.095	46
B	Agosto	1.436,5354	58.245.310	5.058	47
B	Septiembre	1.437,5931	74.276.044	6.093	45
B	Octubre	1.456,8944	82.024.419	9.601	46
B	Noviembre	1.462,0394	81.798.871	9.824	46
B	Diciembre	1.476,4615	83.554.870	(1.913)	47

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
C	Enero	1.288,9168	40.560.559	4.011	14
C	Febrero	1.371,8231	45.696.307	3.331	14
C	Marzo	1.395,2628	47.901.657	3.551	14
C	Abril	1.379,0582	49.409.931	3.336	14
C	Mayo	1.381,1299	51.589.519	3.493	14
C	Junio	1.338,3634	56.058.204	3.455	15
C	Julio	1.341,0625	57.712.419	3.516	15
C	Agosto	1.328,2293	58.245.310	3.344	14
C	Septiembre	1.328,2253	74.276.044	3.543	14
C	Octubre	1.344,8543	82.024.419	5.004	14
C	Noviembre	1.348,4048	81.798.871	4.981	14
C	Diciembre	1.361,7906	83.554.870	(707)	14

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
CG	Septiembre	1.310,2716	74.276.044	1.260	2
CG	Octubre	1.328,8205	82.024.419	4.283	2
CG	Noviembre	1.334,4246	81.798.871	4.729	2
CG	Diciembre	1.348,4377	83.554.870	(5.783)	2

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
COOPEUCH	Octubre	997,3502	82.024.419	2	57
COOPEUCH	Noviembre	1.001,1504	81.798.871	20	156
COOPEUCH	Diciembre	1.009,8082	83.554.870	27	246

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
D	Enero	1.384,7594	40.560.559	22.176	64
D	Febrero	1.474,9428	45.696.307	21.765	64
D	Marzo	1.501,3545	47.901.657	24.886	64
D	Abril	1.485,0770	49.409.931	25.098	63
D	Mayo	1.488,5251	51.589.519	27.351	66
D	Junio	1.443,5593	56.058.204	27.521	67
D	Julio	1.447,6374	57.712.419	29.124	70
D	Agosto	1.434,9453	58.245.310	28.662	69
D	Septiembre	1.435,9969	74.276.044	35.721	73
D	Octubre	1.455,2847	82.024.419	59.123	73
D	Noviembre	1.460,4323	81.798.871	61.110	74
D	Diciembre	1.474,8117	83.554.870	(10.987)	74

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
DVA	Septiembre	1.045,2015	74.276.044	27.060	671
DVA	Octubre	1.059,0382	82.024.419	4.678	670
DVA	Noviembre	1.062,6034	81.798.871	4.587	671
DVA	Diciembre	1.072,983	83.554.870	(502)	680

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
DVAI	Septiembre	1.045,3677	74.276.044	20.511	5
DVAI	Octubre	1.059,5342	82.024.419	3.852	5
DVAI	Noviembre	1.063,4219	81.798.871	3.847	5
DVAI	Diciembre	1.073,7122	83.554.870	(264)	5

Nota 26 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
H	Enero	1.390,6803	40.560.559	132	8
H	Febrero	1.481,5286	45.696.307	128	8
H	Marzo	1.508,3624	47.901.657	155	8
H	Abril	1.492,2992	49.409.931	184	12
H	Mayo	1.496,0483	51.589.519	292	13
H	Junio	1.451,1381	56.058.204	285	13
H	Julio	1.455,5310	57.712.419	295	13
H	Agosto	1.443,0562	58.245.310	279	15
H	Septiembre	1.444,6759	74.276.044	33.988	20
H	Octubre	1.465,2175	82.024.419	4.627	20
H	Noviembre	1.471,6141	81.798.871	5.112	20
H	Diciembre	1.484,7382	83.554.870	5.346	20

Serie	Mes	Valor cuota (\$)	Total del activo (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Participes
I	Enero	1.416,8834	316.178	193	5
I	Febrero	1.509,4435	352.241	188	6
I	Marzo	1.536,7829	326.056	206	5
I	Abril	1.520,4171	177.672	152	4
I	Mayo	1.524,2368	179.306	110	4
I	Junio	1.478,4804	171.160	103	4
I	Julio	1.482,9560	166.844	103	4
I	Agosto	1.470,2462	165.414	99	4

(*) Se considera la remuneración del Fondo absorbido Compass DVA All Cap Fondo de Inversión por M\$74.438.

Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de los fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión y Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de diciembre de 2025:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
VINA CONCHA Y TORO S.A.	CONCHATORO	25.569.074	3,3755				
				Acciones	Small Cap Chile	19.089.489	2,5201
				Acciones	Acciones Chilenas	6.479.585	0,8554
MASISA S.A.	MASISA	11.102.277	8,7299				
				Acciones	Small Cap Chile	10.634.881	8,3624
				Acciones	Acciones Chilenas	467.396	0,3675
SALFACORP S.A.	SALFACORP	38.364.791	5,8139				
				Acciones	Small Cap Chile	33.944.303	5,1440
				Acciones	Acciones Chilenas	4.420.488	0,6699
SMU S.A.	SMU	27.556.860	3,1071				
				Acciones	Small Cap Chile	22.977.810	2,5908
				Acciones	Acciones Chilenas	4.579.050	0,5163
MULTIEXPORT FOODS S.A.	MULTI X	28.709.059	7,0909				
				Acciones	Small Cap Chile	26.107.859	6,4484
				Acciones	Acciones Chilenas	2.601.200	0,6425

Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
BESALCO S.A.	BESALCO	17.196.215	6,6842				
				Acciones	Acciones Chilenas	1.059.863	0,3227
				Acciones	Small Cap Chile	16.136.352	4,9134
ENGIE ENERGIA CHILE S.A.	ECL	21.326.210	2,2323				
				Acciones	Acciones Chilenas	4.337.340	0,454
				Acciones	Small Cap Chile	16.988.870	1,7783
MASISA S.A.	MASISA	6.917.000	6,926				
				Acciones	Acciones Chilenas	367.043	0,3675
				Acciones	Small Cap Chile	6.549.957	6,5585
MULTIEXPORT FOODS S.A.	MULTI X	14.356.075	4,9874				
				Acciones	Acciones Chilenas	1.417.742	0,4925
				Acciones	Small Cap Chile	12.938.333	4,4949
RIPLEY CORP S.A.	RIPLEY	10.905.316	2,0717				
				Acciones	Acciones Chilenas	2.301.276	0,4372
				Acciones	Small Cap Chile	8.604.040	1,6345
SALFACORP S.A.	SALFACORP	22.168.534	7,2118				
				Acciones	Acciones Chilenas	3.516.591	1,144
				Acciones	Small Cap Chile	18.651.943	6,0678

Nota 28 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 29 Hechos relevantes

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 19.642,26 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 26 de junio de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio N°344, se designó a Grant Thornton Chile SpA., como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Nota 30 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía N°90000690 con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 23.393,71 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 23 de enero de 2026 se repartieron beneficios por un monto de \$11.708.374.-, mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo y \$54.070.594.- en dinero en efectivo. Dicho reparto de beneficios, se efectuó producto del reparto de dividendos de acciones de ENELCHILE en las que ha invertido el Fondo durante el referido mes.

Entre el 1° de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.